PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C 30 de julio de 2024

Señor (a)
VIVIANA DEL MAR ARANDA GUERRERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5818092
Líder del área de Virtualización
Dependencia: Virtualización
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2024

Referencia: No 5818092 de 2024

Rosemberg Perlaza Parra, identificada con la cédula de ciudadanía No. 19466759 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en virtualización, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. ($32.151.925). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($1.339.664), b) Seis (06) pagos iguales por los meses de febrero a julio de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno c) un último pago correspondiente al mes de agosto de 2024, por valor de CUATRO MILLONES DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($4.018.991).* Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 20155849372 de BANCO BANCOLOMBIA, cuyo titular es el contratista.
PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. **PÁRÁGRAFO SEGUNDO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. PARÁGRAFO TERCERO: Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de salud, pensión y riesgos laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Sera de Ocho (8) meses, hasta el 27/08/2024, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

OBJETO: Prestar los servicios personales indirectos de carácter temporal para impartir formación profesional integral de acuerdo con la modalidad y el nivel de las especialidades ofertadas por el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la programación asociada a fichas y ambientes establecida por el responsable del área.	Se alistó y ejecutó acciones asignadas en el ambiente virtual de aprendizaje en la plataforma Zajuna para la **Etapa Lectiva** en el mes de julio de 2024. En la asignación de las fichas de **Etapa Lectiva 2977853, 2977854, 2977855 y 2977856** Técnica en Venta de Productos en Línea se cumplió con la programación asociada a los ambientes establecidos por el responsable del área con un total de 160 horas.	Se realizó la administración de calificación y retroalimentación de actividades de 200 aprendices de las 4 fichas asignadas para esta Etapa Lectiva (Plataforma Zajuna). Total aprendices para julio: Etapa Lectiva 200.
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular del programa de formación teniendo en cuenta la normativa y la metodología SENA.	Se realizó seguimiento a las siguientes fichas de la etapa lectiva: **2977853, 2977854, 2977855 y 2977856** Técnica en Venta de Productos en Línea.	Se realizó seguimiento en las fichas asignadas en ZAJUNA. Se evaluó evidencias y se envió correos a 28 aprendices de la ficha 2977854 y 17 aprendices de la ficha 2977855 por retrasos con más de 5 días en ingresar a la plataforma. Se publicó anuncios de convocatoria para la

			realización de 2 sesiones en línea de la competencia técnica los días 4 de julio y 11 de julio sobre servicio al cliente.
3	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de formación conforme al Estatuto de Formación Profesional del SENA.	Se adelantó acciones de acompañamiento, seguimiento, calificación y retroalimentación de actividades entregadas por aprendices de las siguientes fichas de etapa lectiva: **2977853, 2977854, 2977855 y 2977856** Técnica en Venta de Productos en Línea. De igual forma, se programó 2 sesiones en línea y se publicó 2 anuncios informativos.	Se realizó 3 sesiones en línea de sesión en línea en Zajuna para las fichas de Etapa Lectiva 2977853, 2977854, 2977855 y 2977856 "Taller de servicio al cliente y manejo de redes sociales, automatización de Whatsapp. Cierre de fase de análisis y apertura de fase de planeación".
4	Emitir los juicios de evaluación de manera objetiva e integral con base en los criterios de evaluación y la ruta de aprendiza y dar a conocer dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes, los resultados de las evaluaciones, así como las diferentes novedades académicas.	Se hizo la calificación de actividades del taller de atención al cliente y foro de servicio al cliente de las fichas de etapa lectiva: **2977853, 2977854, 2977855 y 2977856** Técnica en Venta de Productos en Línea. La correspondiente emisión de juicios evaluativos se hará tan pronto se habilite Sofia Plus.	ZAJUNA – Emisión de calificaciones de aprendices de las fichas 2977853, 2977854, 2977855 y 2977856 Técnica en Venta de Productos en Línea. La correspondiente emisión de juicios evaluativos se hará tan pronto se habilite Sofia Plus.
5	Registrar los juicios evaluativos en la plataforma Sena-SofiaPlus, máximo ocho (8) días hábiles después de entregadas las evidencias conforme a los resultados de aprendizaje.	En el presente mes no se ha realizado el registro de juicios evaluativos de los RAPs Técnicos, de las fichas de etapa lectiva: **2977853, 2977854, 2977855 y 2977856,** debido a la contingencia que se vive con Sofia Plus.	En el presente mes no se ha realizado el registro de juicios evaluativos de los RAPs Técnicos, debido a la contingencia que se vive con Sofia Plus.

6	Verificar en la plataforma establecida por la entidad la existencia de las evidencias que soportan el cumplimiento de los diferentes resultados de aprendizaje.	Se realizó revisión y verificación de los instrumentos de evaluación de las actividades: **Taller de servicio al cliente Foro Servicio al cliente** definidas para la Etapa Lectiva de las fichas **2977853, 2977854, 2977855 y 2977856**	ZAJUNA Se realizó la verificación de los enlaces de entrega de las actividades aprendizaje de Etapa lectiva **Taller de servicio al cliente Foro Servicio al cliente**
7	Crear y compartir con el responsable del área correspondiente el portafolio del instructor y del aprendiz de acuerdo con el reglamento del aprendiz y la normativa de formación profesional integral.	Se dejo Disponible y automático en la plataforma.	Se adelantó proceso de informe a la coordinación con el cumplimiento de actividades iniciales de la Fase de Análisis con los aprendices de las 4 fichas 2977853, 2977854, 2977855, 2977856 de Técnica de Venta de Productos en Línea.
8	Documentar y reportar de manera oportuna las novedades académicas cuando estas ocurrieren, tales como amonestación y deserción y demás procesos académicos que se infieren dentro de su proceso, de acuerdo con el Reglamento del Aprendiz SENA.	Se realizó la revisión y actualización de evidencias y reportes de seguimiento de entrega de actividades por parte de aprendices en las fichas de Etapa Lectiva **2977853, 2977854, 2977855, 2977856** de Técnica de Venta de Productos en Línea. Se hizo llamado de atención a 28 aprendices de la ficha **2977853** y 17 aprendices de la ficha **2977854** que registran más de 5 día sin ingresar a la plataforma.	En la plataforma ZAJUNA se realizó llamado de atención a 28 aprendices de la ficha **2977853** y 17 aprendices de la ficha **2977854** que registran más de 5 días sin ingresar a la plataforma.
9	Cumplir y hacer cumplir el manual de convivencia del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.	Se informó y compartió en la plataforma la existencia del reglamento del aprendiz con los aprendices de la etapa lectiva.	LMS ZAJUNA Se dejo disponible en la carpeta “Generalidades” de las fichas de Etapa Lectiva.

10	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	En el presente mes no se me programó conferencia con aprendices de inducción sobre elección alternativa de la Etapa Productiva.	En el presente mes no me se programó conferencia con aprendices de inducción sobre elección alternativa de la Etapa Productiva.
11	Cooperar en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del CGMLTI y participar en Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación.	Se hizo divulgación de 2 anuncios de sesiones en línea para los aprendices de fichas en la Etapa Lectiva **2977853, 2977854, 2977855, 2977856** de Técnica de Venta de Productos en Línea sobre servicio al cliente.	Se publicó 2 anuncios sobre sesión en línea en 4 fichas de Etapa Lectiva **2977853, 2977854, 2977855, 2977856** de Técnica de Venta de Productos en Línea. Se publicó 1 anuncio relacionado con el RAP4_GA1_ AA2_EV01_Taller plan de atención al cliente - Refuerzo temática servicio al cliente y taller práctico Whatsapp Business. Se publicó 1 anuncio relacionado con el RAP2_ GA1_ AA2-EV02_ITC_Foro servicio al cliente.
12	Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Se reportó y canalizó requerimientos de aprendices que demandan acompañamiento.	Cuando se presentan casos se trasladan a Bienestar.
13	Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación este mes.	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación este mes.
14	Brindar apoyo técnico a la supervisión de contratos que impliquen servicios o entrega de elementos propios de la	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación este mes.	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación este mes.

	Formación Profesional cuando se requiera.		
15	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos.	Se hizo el alistamiento del ambiente virtual Plataforma Zajuna.	LMS ZAJUNA
16	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen.	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación este mes.	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación este mes.
17	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación este mes.	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación este mes.
18	Participar en los proyectos de investigación, innovación y desarrollo aprobados para el centro de formación, según las líneas programáticas de SENNOVA cuando se requiera.	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación este mes.	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación este mes.
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se hizo el alistamiento del ambiente virtual de aprendizaje, Se hace entrega del presente reporte de cuenta de cobro con los soportes correspondientes anexos.	Se realizó entrega de informes solicitados coordinación. Se hace entrega del presente reporte de cuenta de cobro con los soportes correspondientes anexos.
20	Participar en el proceso de documentación de registro calificado y auto evaluación de los programas de formación cuando se requiera.	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación este mes.	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación este mes.
21	Participar activamente en las transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación en relación con los	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación este mes.	No fue requerido el cumplimiento de esta obligación este mes.

	sistemas de gestión (SIGA, MIPG).		
22	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	Se participó en 1 sesión en línea programada para el 4 de julio con los aprendices de las 4 fichas **2977853, 2977854, 2977855, 2977856** de Técnica de Venta de Productos en Línea. Se participó en 1 sesión en línea programada para el 11 de julio con los aprendices de las 4 fichas **2977853, 2977854, 2977855, 2977856** de Técnica de Venta de Productos en Línea. Se participó en 1 sesión en línea programada para el 18 de julio con los aprendices de las 4 fichas **2977853, 2977854, 2977855, 2977856** de Técnica de Venta de Productos en Línea.	Se participó en 3 sesiones en línea en la plataforma Zajuna. Se participó en 3 reuniones con instructores en la plataforma TEAMS.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NA	NA	NA	NA
2.	NA	NA	NA	NA

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **78729971** de la planilla, expedido por mi planilla correspondiente al mes de junio del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade (s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (11) folios

Cordialmente,



Rosemberg Perlaza Parra

Contratista

C.C. No. 19466759 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

VIVIANA DEL MAR ARANDA GUERRERO
Supervisor(a) Contrato 5818092 de 2024

DE: **VIVIANA DEL MAR ARANDA GUERRERO**
Cargo del supervisor Coordinador de Etapa Productiva
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información

PARA: **MIREYA PARRA PINTO**
Subdirectora (e)
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
Ordenador del Gasto

ASUNTO: Certificación de cumplimiento programación de instructores mes de julio de 2024

En cumplimiento de mis obligaciones como supervisor contractual y teniendo en cuenta que a la fecha el Sistema Académico Administrativo Sofia plus se encuentra en proceso de migración, por lo que no es posible descargar los reportes ni cargar información adicional que soporta el cumplimiento de las obligaciones asociadas a:

- *Cumplir con la programación asociada a fichas y ambientes establecida por el responsable del área.*
- *Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular del programa de formación teniendo en cuenta la normativa y la metodología SENA.*
- *Emitir los juicios de evaluación de manera objetiva e integral con base en los criterios de evaluación y la ruta de aprendiza y dar a conocer dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes, los resultados de las evaluaciones, así como las diferentes novedades académicas.*
- *Registrar los juicios evaluativos en la plataforma Sena-SofiaPlus, máximo ocho (8) días hábiles después de entregadas las evidencias conforme a los resultados de aprendizaje.*
- *Documentar y reportar de manera oportuna las novedades académicas cuando estas ocurrieren, tales como amonestación y deserción y demás procesos académicos que se infieren dentro de su proceso, de acuerdo con el Reglamento del Aprendiz SENA.*

Mediante el presente oficio se certifica que, a la fecha se han realizado las verificaciones respectivas y se determina que los contratistas relacionados a continuación cumplieron con las obligaciones antes citadas para el mes de julio de la presente anualidad, y se avala el respectivo pago.

No.	NOMBRES	DOCUMENTO	No. DE CONTRATO
1	Rosemberg Perlaza Parra	19466759	5818092

Atentamente,



Nombre VIVIANA DEL MAR ARANDA GUERRERO
Cargo del supervisor Coordinador de Etapa Productiva
Supervisor contractual
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información